

Bancadas de oposición logran acuerdo para presentar acusación constitucional contra ministros de la Suprema por beneficios carcelarios

Junto a un gran lienzo que expresaba "NO A LA IMPUNIDAD", las bancadas de los partidos de oposición informaron la decisión de hacer una acusación constitucional contra los jueces de la Sala Penal de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, Carlos Künsemüller y Manuel Antonio Valderrama, quienes liberaron a 7 reos que cumplían penas por crímenes de lesa humanidad

Acompañados por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, anunciaron la decisión parlamentaria de acusar constitucionalmente a los integrantes del tribunal máximo, la que obedece a la facultad de los parlamentarios para solicitar un juicio político por incumplimientos graves a una labor.

Según la presidenta de la agrupación, Lorena Pizarro, aseguró que el poder judicial está iniciando un camino de otorgar beneficios a violadores de derechos humanos que cumplían condena, por lo que se debe detener todo avance de impunidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ACUSACIÓN-1.mp3>

El diputado presidente de la Bancada Comunista, Daniel Núñez, explicó que los equipos de abogados de las bancadas están trabajando para tener en un plazo de 10 días la acusación redactada en una clara señal hacia el país, de que no se puede aceptar actos de impunidad hacia los derechos humanos y que existen fundamentos jurídicos, políticos, éticos y morales para llevar a cabo la acusación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ACUSACIÓN-2.mp3>

Por el Partido Socialista, el diputado Jaime Naranjo expresó que se debe actuar siempre a favor del respeto hacia los derechos humanos y que los jueces no pueden ignorar los tratados internacionales. En este sentido, tiene certeza de que existirá un amplio apoyo a esta acusación constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ACUSACIÓN-3.mp3>

Por su parte el diputado del Partido Humanista, Tomás Hirsch,

fue enfático en señalar que Chile ha retrocedido en garantizar los derechos humanos, así lo demuestra la liberación de los reos. Declaró, por consiguiente, que el Frente Amplio y toda la oposición condena fuertemente la impunidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ACUSACIÓN-4.mp3>

Una de las solicitudes de los diputados es que este periodo esté acompañado de movilización social a nivel nacional, así lo declaró el diputado Ricardo Celis del PPD, bancada que también se hará parte de la acusación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ACUSACIÓN-5.mp3>

Así mismo, el diputado y presidente del partido Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet expresó que como bancada van a apoyar la acusación. En la oportunidad se quiso referir a los dichos que se han sostenido sobre el parlamento, donde se ha banalizado su importancia. Mulet refrendó que es la oportunidad de actuar en consecuencia unidos por una causa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ACUSACIÓN-6.mp3>

Las y los diputados de la oposición van a trabajar en los próximos días en la redacción de esta acusación constitucional. Cabe consignar que aún no se conoce la decisión final de la Democracia Cristiana para participar de la acusación. A pesar de esto, un diputado de la bancada firmará el líbelo, y abogados DC participarán en el proceso de redacción, a fin que terminado el proceso, pueda definirse una postura final.

